

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 24 de Mayo de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro 688 idem

TELEFONO
NUM. 425

CRÓNICA DE PARIS

El Papa y el Congreso de la Paz

La *Nuova Antología*, publicación ecclética que vé la luz en Italia, ha abierto sus columnas a una especie de *referendum* o plebiscito, en el que ruega tomen parte a todas las notabilidades de su país sobre la grave cuestión, que los acontecimientos no han de tardar mucho en poner en el primer plano de la actualidad, de si el Soberano Pontífice debe figurar en el futuro Congreso de la paz que dé fin a la horrenda guerra actual, o si, por el contrario, conviene más que se le excluya de él.

El diputado Mosca y el tristemente célebre Ernesto Nathan bajan decididos al palenque para mantener la segunda de las precedentes soluciones, oponiéndose a toda intervención pontificia en el Congreso.

El senador Valli, ministerial, hombre de grandísima influencia en los Centros parlamentarios, y uno de los jefes de la mayoría en la Alta Cámara italiana, les sale al encuentro con grandes bríos, refutando victoriosamente sus argumentos, y sosteniéndolo la opinión contraria.

En su sentir dos son los aspectos de la cuestión, perfectamente distintos: el jurídico y el utilitario. Hay que estudiar primeramente qué es lo que dice sobre el particular el derecho puro, y en segundo lugar qué es lo que aconsejan los intereses de Italia.

La respuesta no ofrece duda para el señor Valli. Tanto desde el punto de vista del derecho como de la utilidad, el Soberano Pontífice debe tener representación en el futuro Congreso.

Excluirle equivaldría a violar y atropellar el derecho internacional vigente, y a desconocer las conveniencias de Italia.

Verdad es que el senador radical, antes de llegar a esta conclusión, hace una salvedad. Italia, dice, debe estar segura, antes de asentir a la representación pontificia, de que el enviado del Papa no ha de presentar en el Congreso ninguna acción tendiendo al restablecimiento del poder temporal, ni reclamando garantías internacionales que respondan de la independencia de la Santa Sede. Pero Italia—añade—tiene de antemano esa seguridad. Si el Soberano Pontífice toma parte en el Congreso, lo hará, ciertamente movido del deseo de aplanar dificultades, no de complicar las ya existentes.

Llamado para el restablecimiento de la paz, sólo a ésta consagrará todos sus esfuerzos, y dada la altísima prudencia que siempre resplandece en la Sede Pontificia, evitará el escollo de aparecer como un pescador de agua turbia, que quiere aprovecharse de circunstancias favorables para satisfacer miras egoístas, actitud incompatible con la majestuosa dignidad de que siempre dieron prueba los Sucesores de San Pedro.

Extractemos los argumentos expuestos por el señor Valli, limitándonos hoy a los jurídicos, que son de orden general, y de jando para otro día los utilitarios, que sólo ofrecen un interés relativo para los que no son italianos.

«Si el Pontífice—escribe el senador ministerial—fuese invitado a asistir al Congreso, en calidad de Soberano asimilado a jefe de una potencia de primer orden, esta invitación se ajustaría estrictamente a los preceptos del derecho internacional vigente. El Pontífice es, en efecto, considerado en derecho puro como Soberano temporal, y sus representantes como agentes diplomáticos. El Reglamento que hace ley en la materia es el que se firmó en Viena el 19 de Marzo de 1815, y que fué completado el 21 de Noviembre de 1818, por el protocolo de Aix la Chapelle, nunca derogados.

«El artículo 4.º de dicho Reglamento establece que los enviados diplomáticos, embajadores o ministros plenipotenciarios, ocupan su rango por antigüedad: el primero de ellos, o el decano, será el que haya presentado antes que los otros sus cartas patentes. «Esta preeminencia—añade el artículo—no ha de modificarse los derechos y prerrogativas atribuidos a los representantes del Papa, que será de jure los primeros allí donde concurran».

«Luego todas las potencias reunidas en Viena reconocieron la preeminencia de los enviados del Papa, prescindiendo de antigüedad. Es decir, reconocieron la tradición, admitida en todas las antiguas Cortes católicas, en virtud de la cual todos los Nuncios, de Madrid o de Viena, por ejemplo, eran presidentes natos del Cuerpo diplomático.

«No sólo, por consecuencia, el Pontífice posee el derecho de legación activo y pasivo; no sólo ese derecho no ha prescrito por la pérdida del poder temporal (como lo demuestra el hecho de que hasta la misma Iglesia así lo reconoce y proclama en el artículo 2.º de la ley de garantías), sino que en el ejercicio de ese derecho, muchos Estados reconocen al Pontífice prerrogativas de honor y preemi-

nencia, contra las que ningún otro Estado protestó jamás.

«El derecho de legación que confiere a un Estado o un Soberano la facultad de hacerse representar en una Corte, implica la facultad de tomar parte en todo Congreso o conferencia. Las dos facultades de representación: de un Estado respecto a otro Estado, o de un Estado respecto a la colectividad de los otros, son inseparables, y donde exista la una, es forzoso admitir la otra, porque se considerarían ambas como consecuencias naturales de un sólo y mismo derecho: el de legación.»

Mosca, anticipándose a este argumento, objeta que en el Congreso de Aix la Chapelle de 1818 se había establecido que una potencia podía ser excluida de un Congreso si éste estaba llamado a discutir cuestiones en las que ella no tuviera el menor interés.

«Me parece evidente—replica Valli—que esta objeción no es aplicable al Pontífice, por dos razones. Primera, porque nadie osará negar el interés que ofrece el restablecimiento de la paz para el jefe de una Iglesia que tiene numerosos fieles en todos los Estados hoy beligerantes. Segunda, porque el Congreso de Aix la Chapelle, al hablar de Estados que podían no ser invitados a ciertos Congresos, especifica que eso se entiere de Estados secundarios, pero que nunca puede hacerse extensivo a potencias de primer orden. Ahora bien, el Congreso de Viena declaró, con perfectísima razón en sentir mío, que la representación del Pontífice se equiparaba a la representación de una potencia de primer orden.»

El judío Natahn, cegado por su odio satánico a Roma, había sostenido en la *Nuova Antología* que la admisión del Papa en el Congreso constituía una peligrosa innovación, y que entonces, con igual título, debían ser invitados los jefes de todas las concesiones religiosas.

El senador Valli, apartando el argumento con el pie, dice:

«El Arzobispo de Cantobery, el presidente del Santo Sínodo ruso, el patriarca de Constantinopla, el Gran Laman del Tibet, no tienen en la legislación internacional positiva una situación de derecho público creado por la historia y reconocido por los tratados y las tradiciones y usos de todos los pueblos de civilización europea. Ni reciben, ni mandan, embajadores; ni han sido, en todo el transcurso de la historia, jefes reconocidos por toda una colectividad de Estados; ni han actuado nunca, sea por derecho propio, sea por deferencia de los otros, como mediadores de acuerdos de internacionales semejante al que terminó la guerra de Treinta años en 1653, o al que puso fin al conflicto germano-español en 1885; ni tienen prerrogativas diplomáticas, activas o pasivas, sancionadas por la ley de ningún país del mundo.

«No pueden, pues, suscitarse argumentos de esa índole contra la admisión del Gran Laman significaría la introducción de una novedad, para la del Pontífice basta aplicar las reglas del derecho internacional actualmente en vigor.

«Consecuencia: a todos los dignatarios religiosos arriba mencionados, cabe oponer una recusación perjudicial, absolutamente legítima, mientras que la recusación perjudicial sería a todas luces ilegítima aplicada al Papa.»

No pueden refutarse de modo más contundente los sofismas de Mosca y de Natahn, por lo que atañe a la cuestión jurídica.

Veamos luego cómo trata el senador Valli la cuestión utilitaria.

Francisco MELGAR.

Paris Mayo 1916.

EN EL PILAR

Solemne novena

Con la suntuosa novena acostumbrada que comenzará esta noche en la Iglesia del Pilar, se dará fin a los brillantes cultos del Mes de Mayo en honor del Inmaculado Corazón de María.

Todas las noches de la novena habrá exposición del Santísimo, Rosario, Letanía cantada, Ejercicios propios del día, sermón a cargo del Misionero de Las Palmas R. P. Fructuoso García Bafiare, Reserva, Ofrecimiento de flores y Villancicos.

Las funciones religiosas comenzarán a las 8 de la noche.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

RAPIDA EL ASILO DE MENDIGOS

Por iniciativas que comenzaron a desarrollarse cuando se hallaba al frente de la Provincia un hombre que en la guerra y en la paz ha mostrado plenamente su corazón por la caridad de muchos—que en todo tiempo Santa Cruz supo merecer la Gran Cruz de Beneficencia que exorna el escudo de la Ciudad—fundóse hace cinco años un asilo para pobres mendigos.

Recientemente los asilados han podido pasar a un nuevo edificio aireado, soleado, más amplio, erigido también por la buena voluntad de muchos.

Allí no sólo se dará de comer al hambriento sino que hallará el triste los consuelos que la caridad cristiana proporciona por medio de almas angelicales que sólo en el seno de la religión católica florecen.

Por los mismos secretos cauces en que una gota de aquel bálsamo celestial se convierte en un raudal de bienes, vendrán para cuantos de algún modo han contribuido a esta buena obra las bendiciones del cielo que para todos multiplicarán aquella en la proporción de ciento por uno.

J. A.

De Enseñanza

Maestros interinos

Han sido nombrados Maestros interinos de Garachico y la Guancha, doña Peregrina Negrín Medina y don Luis Mascareño, respectivamente.

Permuta

Por la Dirección general de 1.ª enseñanza ha sido aprobada la permuta de doña Pilar Nóbrega y Navarro y doña Efigenia Casanova, Maestras nacionales de San Juan de la Rambla y San Andrés en Santa Cruz, respectivamente.

Vacantes

Por resultar del concurso de traslado de la Dirección general de Primera enseñanza y delegaciones regias de enseñanza de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna, quedan vacantes las siguientes escuelas de estas islas para proveerlas con Maestros interinos.

Niños.—San José (Las Palmas), dos plazas de Maestros de Sección de la Escuela práctica graduada de la Normal de Maestros de las Palmas, Punta del Hidalgo, Los Llanos y Los Nueve (Telde), Artenara, La Costa (Aruacas), Valle de Agaete, Paso, Tejada, Yaiza, Tejina, Candelaria, Matanza, Hermigua, Fuencaliente, «Las Tricias» (Garafía), Junquillo (Gula de Canaria).

Niñas.—Icod, Teror, Santa Brígida, Ingenio, Paso, Santa Cruz de la Palma, Arure, San Mateo, Garafía, Agulo y Candelaria.

Licencia

Por el Ministerio de Instrucción pública se concede un mes de licencia a doña María del Rosario Gómez y Casino, Profesora de la Sección de Labores de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.

Acaba de llegar la tan acreditada Sidra Champagne marca «Zarracina» y la nueva Sidra natural para mesa.

Imeldo Serís, 111, accesoría.

Cuento trillado

«Quién no lo ha oído?... El famoso Carreño, tomaba una noche café en un idm. de la Villa y Corte leyendo un periódico y tropezó con un anuncio que decía palabra más palabra menos: «Caballero» etc. «necesita caballero ilustrado sabiendo alemán, italiano, francés e inglés para acompañarle en viaje por Europa. Dirigirse a don... hotel tal».

Carreño, hastiado de la conversación de los amigos, púsose el gabán precipitadamente. «Adonde vas?» le dijeron.

Y sin atender a nada, Carreño sale, se dirige al hotel tal y pregunta por el caballero cual, no obstante ser cosa de las dos de la madrugada.

Despertado aquel precipitadamente, Carreño balbuceando le dice:

«He venido a decir a Vd. que acabo de leer tal periódico, pe... pe... pero como yo no sé inglés, ni italiano, ni alemán, ni francés, no puedo hacer ese viaje y para mí es inútil su anuncio. Si de otro modo puedo servirle...»

«Quevedo, Señor de la Torre de Juan Abad Manolito Vázquez y Carreño—don José—se han repartido toda la sal que salinas españolas han dado en tres siglos y medio. Más populares el primero y el último, han sido más calumniados, pero merecen un monumento en gracia a los que alegran la existencia a través de tiempos y distancias.

Rasgos de la guerra

Las coronas...

Los austro-húngaros, en el frente italiano, han tomado la ofensiva. Su empuje violento, enérgico, ha hecho retroceder a los soldados enemigos.

Los floridos partes del general Cadorna tienen en estos instantes un lastimero perfil.

No todo habían de ser derrotas austriacas, revestidas con la prosa poética del militar latino. La realidad ha hecho descender de la cumbre del ensueño al pueblo italiano. El Ejército austriaco, a pesar de tener que acudir a otros puntos, se ofrece ante el de Victor Manuel con sus arreos legendarios y sus prestigios históricos, afirmando su personalidad y su grandeza.

Taimada fué la acción cometida por los romanos. Franco y heroico ha de ser el castigo. Que pagar con largueza y sencillez siempre fué patrimonio de los temperamentos varoniles.

Faltábale a Sonnino este empuje austrohúngaro para quedar ante sus gobernados sin prestigio y sin aureola. Ya puede resucitar los tiempos pasados, congregando a las multitudes en el Capitolio, aturdiéndolas con su verbo fácil y elegante, que su impopularidad va creciendo y su leyenda de patriótico menguando.

¡A Trieste! ¡Oh, ironías de la vida! ¡Y que empeño en poner a los hombres en ridículo! ¡Habrá cambiado de dirección el grito irredentista e irá a Roma, en vez de ir a Trieste!

Los italianos sensatos, prácticos, los italianos a lo Giolitti, sentirán ahora la caricia hermana del halo de las profecías. Halagar a las masas, por verse aplaudidos y ensalzados, ha sido la perdición de muchos hombres y de muchos pueblos. Hay que despojarse de vanidades cuando se defienden intereses. Pero esto no lo han tenido en cuenta los que metieron a Italia en semejante avispero. Infatuados, creyeron que su triunfo sería de días. Los que seguimos las peripecias de la contienda, veíamos ya correr hacia el interior a los soldados austriacos, perseguidos implacablemente por los romanos, y luego... hemos visto cómo éstos, avasallados impetuosamente por aquéllos, sin haber pasado casi de la frontera, perdían en unas horas lo conquistado en muchos meses.

Sobre esta derrota, la musa desacreditada de D'Annunzio y el verbo pinturero de Sonnino, llorarán abrazados la misma desventura, en tanto que el pequeño saboyano se lleva las manos a la corona.

Luis de Castro.

De la provincia

Gran Canaria

En el pueblo de Sta. Lucía se ha celebrado la bendición de la nueva iglesia parroquial.

El Obispo Dr. Marquina ofició en la ceremonia de la bendición, adhirando tan solemne acto el Delegado del Gobierno Sr. Luengo.

La función religiosa llevó al nuevo templo una multitud enorme y el Padre Marquina hizo uno de sus más bellos y elocuentes sermones, lleno de unión evangélica.

—El joven alumno de la Academia de dibujo Municipal don Rafael Zumbado, ha obsequiado al Delegado del Gobierno con un retrato de su Santidad el Papa Benedicto XV, cuadro que ha figurado en la exposición que se ha celebrado estos días en el Ayuntamiento de Las Palmas.

El trabajo está ejecutado admirablemente y ello justifica las excelentes condiciones del Sr. Zumbado que el año anterior obtuvo uno de los primeros premios en la citada exposición.

—Ha fallecido víctima de penosa dolencia D. Antonio Grondona y Pérez, persona que era muy estimada por caballerosidad y relevantes prendas personales.

—Ha llegado a Las Palmas habiendo tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de la Audiencia de aquella población, D. Francisco Lanuza y Marrondo.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y el «Día de la Prensa»

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad que, en su deseo de favorecer por todos los medios posible a la Prensa Católica, no sólo dió su aprobación en Diciembre próximo pasado al proyecto de crear en España el *Día de la Prensa Católica*, que se dió al público el día 29 del pasado Enero, sino también recomendó un segundo proyecto nacido en Madrid y publicado después, fecha 11 de Marzo, consistente en establecer en todas las iglesias de España una *Colecta mensual para La Grande Obra*, que es también para prensa católica, pero con distinto destino para los donativos que el que se señaló en el proyecto del *Día de la Prensa Católica*, ha creído conveniente expresar su pensamiento sobre estas dos iniciativas que merecieron su alta aprobación, dando a la vez un nuevo y elocuente testimonio del interés con que mira la causa de las publicaciones católicas y particularmente el proyectado *Día de la Prensa*, que han bendecido y formentan actualmente todos los Prelados de España, sin excepción alguna.

Dice así el Excmo. Sr. Nuncio en carta dirigida al Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz:

«Desde luego tiene mi aprobación el pensamiento de no principiar la Colecta mensual hasta el mes de Julio, como igualmente creo que no habrá inconveniente en que en los años venideros se deje de del mes de Junio para los fines expresados públicamente por la meritísima Asociación «Ora et Labora» y sólo ésta se haga en las iglesias».

En la Escuela de Comercio

Matriculas de Honor

En los exámenes de prueba de curso que se celebran en esta Escuela profesional de Comercio han obtenido Matriculas de Honor, además de las que publicamos ayer, los siguientes alumnos:

Lengua alemana 1er. curso.—D. Miguel González Quesada.

Derecho mercantil y marítimo.—D. Rafael Pérez Barrera, D. Ignacio Rodríguez Hernández, D. Juan de la Rosa y Reyes, Srta. Eulalia Rabanada y Marcote.

Ejercicios sobre correspondencia y documentación.—Srta. Zenaida Serpa de la Paz, D. Vicente Bonnet y Martínez y D. Manuel Morales y de Cañal.

Dibujo lineal 2.º curso.—Srta. Zenaida Serpa de la Paz y D. Benigno Pavón y Medina.

Ayuntamiento

Ha solicitado la nacionalidad española el súbdito alemán residente en esta ciudad hace muchos años, y acreditado fotógrafo D. Maximiliano Lohr y Rolle.

La Comisión de Obras ha informado sobre el plan presentado por la Compañía Eléctrica referente a las torres de distribución de luz que han de colocarse en la vía pública.

En el último correo han llegado los moldes para los tubos del acueducto Roque negro y Catalanes.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento para informar varios asuntos de trámite.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Radiogramas alemanes

Comunicados oficiales del

Gran Cuartel General Alemán

Nauen, 22.

Teatro de guerra Oeste:

Después de eficaz preparación de nuestra artillería seguimos adelantando nuestras líneas en la vertiente suroeste de la altura Mort-Homms. Hicimos prisioneros a 1.815 soldados, cogiendo además 16 ametralladoras, 8 cañones y mucho material de guerra.

Débiles contraataques enemigos en la orilla occidental del Mosa no tuvieron éxito.

Según noticias suplementarias rechazamos en la noche del 19 al 20 de Mayo un ataque francés con granadas de mano en el bosque de Caillette.

La actividad de combate se restrin-

LA FLOR ISLEÑA

LINEA PINILLOS

... Servicio rápido y de gran lujo ...

El espléndido y moderno trasatlántico español de 16.500 toneladas y doble hélice

"INFANTA ISABEL"

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Mayo de 1916, para **PUERTO RICO y HABANA**

ADMITIR PASAJEROS DE TODAS CLASES Y CARGA.

Precio del pasaje en 3.ª clase: **42 duros** incluso derechos.

El Consignatario,
Antonio Cabrera de las Casas,

Calle de Candelaria, núm. 23.

Camacho's Empresa de automóviles

AVISO IMPORTANTE

Esta empresa, que acaba de recibir un importante pedido de gomas, accediendo a los reiterados ruegos del público, restablecerá desde el día primero de Mayo próximo, el automóvil de hora que había suspendido temporalmente, el cual saldrá de Tacoronte a las 4'45 de la tarde para Icod, y de este punto para Tacoronte a las seis en punto de la mañana.

Con el objeto de beneficiar al público a partir de aquella fecha, primero de Mayo, se pondrán en circulación billetes especiales de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, entre Santa Cruz, Villa Orotava, Puerto Cruz e Icod y vice versa. Estos billetes solamente podrán ser adquiridos en las Expendedurías de los puntos ya indicados, y sus precios serán los siguientes:

Santa Cruz, Orotava y vuelta o vice versa	8'00
" " Puerto Cruz y " " "	10'00
" " Icod " " "	16'00

NOTA.—Los señores viajeros de los demás pueblos donde no hay expenduría podrán aprovechar las ventajas de estos billetes económicos, tomando billete al precio corriente hasta la expenduría más próxima, donde adquirirán el billete de ida y vuelta.

Las últimas novedades en sombrillas, driles, fantasías y crespones

BAZAR X BAZAR

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

Champagne Francesa

Las mejores marcas del mundo

Pommery y Greno (Extra sec) y Mumm (Cordon Rouge)

Se vende (por cajas) a precios económicos

Conrado Vogt.—Marina 31.

gió ayer en general en fuego de artillería, que temporalmente alcanzó gran violencia. Pequeñas empresas enemigas en el borde suroeste de la altura Belmont y al sur de Gouderon fracasaron.

Cerca de Ostende fué derribado por nuestra artillería un aeroplano enemigo cayéndose al mar. Otros 4 aparatos fueron derribados en lucha aérea, aterrizando dos de ellos dentro de nuestras líneas cerca de Lorgios (norte de La Bassée) y al sur de Chateau-Salines. Los dos restantes derribáronse detrás del frente enemigo en el bosque de Vourrus (al oeste del Mosa) y al oeste de Verdun.

Una de nuestras escuadras de aerostáticos atacó de nuevo a Dunkerque, arrojando gran número de bombas.

Teatro de guerra Este:
Nada nuevo.

Teatro de guerra báltico:
No hubo acontecimientos de importancia. Los obstáculos ocasionados por inundaciones en el valle del Vardar, han sido removidos.

Nauen, 23.

Teatro de guerra Oeste:
Al este de Nieupert, una patrulla de nuestra infantería de marina penetró en las trincheras francesas, destruyó las obras defensivas del adversario y regresó habiendo aprisionado a un oficial y 32 soldados.

Al suroeste de Givenchy-en-Gohelle tomamos varias líneas de la posición inglesa en una anchura de dos kilómetros y rechazamos los contraataques nocturnos. En este sector del frente hicimos prisioneros a 8 oficiales y 220 soldados y cogimos 4 ametralladoras y 3 lanzaminas. El adversario sufrió pérdidas extremadamente sangrientas.

En la región de Berry-au-Bac, un ataque francés con gases asfixiantes efectuado a primera hora, no tuvo éxito.

A la izquierda del Mosa tomaron nuestras tropas por asalto las posiciones francesas en las laldas orientales de la altura núm. 304, defendiéndolas contra repetidos ataques enemigos. Además de enormes pérdidas sangrientas dejó el enemigo en nuestro poder: 9 oficiales, 518 soldados y 5 ametralladoras.

El botín de nuestro último ataque en la vertiente meridional del Mort-Homme se ha aumentado en 13 caño-

nes y 21 ametralladoras. Los intentos del enemigo de reconquistar el terreno perdido quedaron infructuosos.

A la derecha del Mosa atacaron los franceses repetidamente en vano nuestras líneas en las inmediaciones de la cantera al sur de la hacienda de Haudromont y en la cumbre de Vaux. En el transcurso del tercer ataque consiguió el adversario poner pie en la cantera. Durante la noche alcanzó la actividad de las artillerías extraordinaria violencia en todo el sector de combate. Nuestras escuadras de aviadores repitieron ayer por la tarde sus ataques a Dunkerque, observándose buenos resultados.

Un biplano enemigo cayó al mar después de lucha aérea. Otros 4 aeroplanos enemigos fueron puestos fuera de combate dentro de nuestras líneas: el primero en la región de Wervich (al oeste del Mosa) el segundo cerca de Noyon, el tercero cerca de Maucourt (al este del Mosa) y el cuarto al nordeste de Chateau-Salines; el último avión fué derribado por el teniente aviador alemán Wittgens, siendo éste el cuarto aeroplano vencido por dicho teniente. Además derribó el primer teniente Boelcke al sur de Avocourt y al sur del Mort-Homme su décimo séptimo y décimo octavo aeroplano enemigo. El preeminente aviador ha sido ascendido a capitán por S. M. el Kaiser.

Teatros de guerra Este y Báltico:
Nada que mencionar.

Alto Mando.

Espárragos Trevijano
Se prefieren a los frescos

Los sindicatos agrícolas

En el Consejo de Fomento se reunió anteayer la comisión encargada de estudiar las bases para la reglamentación del Sindicato Agrícola de Tenerife.

Se acordó imprimir el proyecto de estatutos y repartirlo entre los agricultores; para que con la debida antelación hagan cuantas modificaciones estimen pertinentes y puedan discutirse en la Asamblea general que se convocará al efecto.

Es muy probable que dicha reunión se celebre el día primero de junio en el salón de actos de la Excm. Diputación provincial.

Ecos de Sociedad

Don Francisco Herráiz Malo

Bastante restablecido de la difícil operación que sufrió en la Clínica de Ntra. Sra. de Lourdes, desde ayer se encuentra en su propia residencia nuestro querido amigo, el digno Arcipreste de este distrito y Cura párroco de Ntra. Sra. de la Concepción don Francisco Herráiz Malo.

Durante algunos días permanecerá en su casa, hasta que poco a poco vaya recobrando las fuerzas necesarias para dedicarse de lleno al servicio de su sagrado ministerio.

Muchos amigos le han visitado ayer.

Nosotros al felicitar al querido amigo por su completa curación, nos satisface mucho dar noticia tan grata.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Eloisa Reyes, esposa de nuestro querido amigo D. Nicolás López de Vergara.



En lucha contra LA TISIS

La enfermedad que ocasiona 50.000 víctimas cada año en España.

Con este dato a la vista no será malo aconsejar:

Fortaleced vuestros pulmones!

Cual ladrón nocturno la tisis acecha a los enfermos, a los de pulmones delicados, a los propensos a toses y resfriados.

La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, detiene la enfermedad y cura los tejidos lesionados.

Entonces sobreviene un aumento de peso; el enfermo recobra el apetito; las mejillas antes pálidas se tornan en rosadas; la tos se ablanda y acaba por desaparecer.

En la lucha contra la tisis los médicos de todas partes recomiendan la

EMULSIÓN SCOTT

remedio que se utiliza en los sanatorios del mundo entero, y cada año hay enfermos a millares que pregonan su excelencia y su portentosa acción curativa en casos de: Bronquitis, tos, resfriados, trancazo, pulmonía y en todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Advertencia. Debido a su superexcelesencia han surgido imitaciones baratas cuya calidad y valor terapéutico distan mucho de igualar a los de la auténtica Emulsión SCOTT. Recházense pues dichas imitaciones.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

GUARDIA CIVIL

Prófugos

Por la Guardia civil del Puerto de la Luz ha sido detenido en el sitio conocido por «Masueta» del término municipal de Las Palmas, José Manzano Martín, prófugo del reemplazo de 1911, por el cupo de aquella ciudad.

Estaba reclamado por la Alcaldía de la misma.

—Por la del puesto de Tias (Lanzarote) fué detenido por el mismo concepto Miguel Alvarez, del reemplazo de 1915.

Estaba reclamado por la Alcaldía de Tias y pertenecía al cupo de aquel pueblo.

—La de Telde capturó en el pueblo del Ingenio a Andrés Quintana Vega del reemplazo de 1913.

Se alquila

el Hotel calle 25 de Julio número 22. Razón San José 18 accesoria.

De Obras públicas

El diario «La Opinión» en su edición de ayer comenta la campaña que en Madrid y aquí se viene sosteniendo a virtud de un telegrama que apareció inserto en «La Prensa», transmitido, por referencias obtenidas en la Dirección general del Ramo, por los propios Diputados de esta isla.

Y se extraña el diario primeramente citado que coincidamos con un diario de la tarde, esa coincidencia solo sirve para avalorar la campaña sobre cuestión de tal vital interés y que afecta a todo el país.

Y parece extraño que se cite al Ingeniero Jefe, cuando por el contrario es lógico y natural que a él se atribuya en primer término, el abandono existente, pues el Jefe de toda Oficina es el llamado a imprimir la actividad necesaria, corrigiendo las deficiencias que puedan existir.

Por propia manifestación del Inge-

niero Jefe se sabe que el día 2 de Enero de 1915 terminó el Ingeniero subalterno don Victoriano Fernández Oliva la toma de datos de campo para la redacción del proyecto reformado del trozo primero de la carretera de San Marcos a Guía y que el citado Ingeniero Jefe, visto el excesivo tiempo transcurrido, ordenó, en Enero del año actual, al expresado Ingeniero subalterno que antes del 15 de Abril último remitiera a la Jefatura el referido proyecto reformado.

Y hasta la fecha no sabemos si se habrá terminado el aludido proyecto y caso contrario, entendemos que culpa cabe al Subalterno y al Jefe.

Y nos alegramos de que se gire la visita de inspección que se anuncia y que ante ella comparezcan Jefe, Subalternos, Corporaciones y particulares, cada cual en defensa de su derecho, y que luego, se abra paso a la justicia en bien del país, que no puede sufrir en su perjuicio la culpa o culpas de otro u otros.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

Sinlestro

Madrid 23—17.

En Sevilla, un formidable incendio ha destruido los utensilios de la Compañía M. Z. A.

Las pérdidas son cuantiosas.

Los repatriados

Madrid 23—19'30.

El Conde de Romanones ha confirmado que mañana comenzará la repatriación de las fuerzas que operan en Marruecos.

Los primeros que llegarán son los regimientos de Extremaduras, Córdoba, Borbón y la Reina, compuestos de tres batallones cada uno.

Desde que llegaron estos regimientos irán otra vez de guarnición a las poblaciones de que proceden.

Desvirtuando rumores

Dijo también el Conde que con esto se desvirtuarán todos los absurdos rumores que, lo mismo que los relativos a Portugal, ni siquiera los ha querido recoger para rechazarlos, pues las cosas absurdas solo recogiendo las se les da un valor que verdaderamente no tienen.

Sin fundamento

Añadió que no ha existido nada, ni cerca ni lejos, ni directa ni indirectamente, que pueda dar fundamento a esta clase de rumores con Portugal e Inglaterra, con quienes nuestras relaciones no pueden ser mejores, y sin que haya existido nada que pueda servir de pretexto para debilitarlas.

Por el contrario—añadió—cada día y cada hora que pasa recibimos pruebas de confianza y deferencia de uno y otro país.

Firma de Gobernación

Convocando la elección parcial por los distritos de Lalín, Hescal y Luceña, para el día 18 del mes próximo.

—Reorganizando el Consejo Superior de Sanidad.

Por los periodistas

Ruiz Jiménez ha manifestado que en vista de los deseos de los periodistas de que se les incluya en la Ley del contrato del trabajo, se pondrá de acuerdo con Romanones que les ofreció complacerles.

Oviedo

Solucionada

El Gobernador civil de Oviedo comunica al ministro de la Gobernación que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los empleados de los ferrocarriles económicos asturianos.

Senado

Madrid 23 (recibido a las 4'55)

En la sesión de hoy en el Senado Junoy pide una amnistía para los presos políticos.

Barroso le ofrece proponerla en el Consejo del miércoles.

Carracido en nombre de la Comisión del Mensaje de la Corona sube a la tribuna leyendo el dictamen que mañana comenzará a discutirse en el Consejo de ministros.

Congreso

En esta Cámara la desanimación es completa.

Alba explica su ausencia de la Cámara durante la discusión de las actas, contestando así a las alusiones de Sánchez Guerra y de La Cierva. Dijo que adoptará siempre esa disposición cuando la Cámara discuta su gestión electoral.

Villanueva determinará si el debate político sobre la acción electoral del gobierno se desarrollará a continuación de la discusión de las actas o con motivo de la discusión del Mensaje.

Aprobáronse los dictámenes de varias actas.

Proyectos

Gasset dice que tiene en proyecto para el otoño obras públicas suficientes, con lo que sobrará trabajo evitando así la emigración.

De importancia

Cortina dice que la línea de New York sustituye a la de Filipinas siendo esto muy importante para la exportación española.

De instrucción

Burell ha dispuesto que desde el primero de Junio cesen en sus destinos los auxiliares gratuitos que no figuran en el presupuesto.

En lo sucesivo se cursarán instancias solicitando esas plazas.

CAMBIOS

Londres 00'00
París 85'00

De la guerra

De París

Funerales

Madrid 23—17.

Comunican de París que en la capilla del Palacio de Justicia se han celebrado solemnes cultos en sufragio de los 104 abogados muertos en los campos de batalla.

Asistió Poincaré acompañado de su señora.

El ilustre Cardenal Amette pronunció una hermosísima oración.

De Nueva York

La escuadra yanki

Dicen de Nueva York que una comisión formada por elementos de la Marina y de la Cámara de representantes ha decidido aconsejar la construcción de cinco cruceros y 25 submarinos más.

De Stokolmo

En el Báltico

Una información recibida de Malmoe dice que una escuadra alemana, compuesta de muchos cruceros y el nuevo acorazado «Hindenburg», ha pasado cerca de Fermen en dirección a Riga.

Otros informes aseguran también que la escuadra alemana salió de Kiel.

De Londres

Los austriacos en Albania

Se dice que no tienen fundamento los rumores acerca de nuevos ataques de los austriacos a Valona. Desde hace 3 semanas han salido de Albania 50 mil austriacos.

En el frente italiano

De Roma telegrafían que el teniente de caballería Mozzone, hijo del ministro de la Guerra, fué gravemente herido en la cabeza y en una pierna en el combate del Trentino.

La represión inglesa

Un telegrama de Londres dice que en Dublin ha sido detenido Mont Yht, cómplice de Casemet.

De Berlín

Los delegados turcos

Madrid 23—24'28.
Comunican de la estación de Nauen, que a las 10 de la mañana llegaron a

LA FLOR ISLEÑA

ha resuelto el problema de los fumadores con sus acreditadas marcas de cigarrillos «Habana Elegante» y «Simpáticos Habanos», de 20 y 10 céntimos cajillas. Vea V. las bases del concurso para el regalo de las 2 mil pesetas.

ABONOS PORTUGUESES PARA PLÁTANOS CON EL 10% DE POTASA

Se garantiza la riqueza química de estos abonos con el importe de los mismos
Dirigirse: ANGEL CARRILLO
Plaza Constitución, 11 — San José, 17

Berlin los delegados de la Cámara turca.

Fueron recibidos en la estación por los representantes del Reichstag y del ministerio de Relaciones Extranjeras y por otras autoridades.

Comentarios a un asalto

Los corresponsales de guerra en el frente occidental comentan el asalto a la altura 285 diciendo que el hecho de caer prisioneros 31 oficiales y 1315 soldados y haberse tomado 8 cañones y 16 ametralladoras demuestra lo muy defendida que la tenían los franceses y con brillantez operó la artillería alemana.

El coronel Barone

Este crítico militar confiesa que la ofensiva austriaca se ha emprendido con gran prudencia y que será fuerza reconocer la rapidez de la misma.

Unificación de frentes

Las noticias de París confirman que Italia, después de la derrota sufrida en el Tiro, siente de repente un gran entusiasmo por la unificación de todos los frentes, para lo que pide la ayuda francesa.

La opinión en Francia es contraria a los deseos de Cadorna.

Audiencia

El Kaiser ha recibido en audiencia al Embajador de España.

Va se discute

La prensa francesa discute el tema de que si se podrá firmar la paz con Alemania antes de que quede ésta aniquilada.

De París Oficial

Madrid 23 (recibido a las 4:55).

En la región de Verdun—dice el comunicado francés—durante la noche, continuó la violenta batalla empeñada en la orilla izquierda del Mosa.

Fracasaron los furiosos contraataques alemanes contra la cota 304.

Los alemanes, mediante lanzas ligeros penetraron en nuestras trincheras, evacuándolas enseguida obligados por nuestros contraataques.

En la orilla derecha del sector de Thiaumont y Douaumont continúa la lucha encarnizada.

Los alemanes solo ocupan el nordeste y el este del frente.

POR RADIOTELEGRAFIA

De Viena Parte oficial

Nauen, 23.

Teatro de guerra italiano: La derrota de los italianos en el frente del sur del Tiro es mayor cada día. Un ataque del cuerpo de Graz en la planicie de Lafracin ha tenido gran éxito. Los italianos han sido expulsados de todas las posiciones. Los austro-húngaros están en poder del Cima Madriolo y de las montañas en la frontera inmediata al este del Cima Madriolo hasta el valle de Astach. Las tropas asaltantes del Feldmar-

cal Archiduque Carlos Francisco José han tomado en posesión la línea Monte Tormino-Monte Majo. Desde el comienzo del avance austro-húngaro han sido hechos prisioneros 23.883 soldados, entre ellos 482 oficiales. El botín asciende a 172 cañones.

Supuesto infanticidio

En el pueblo de Tejada ha ocurrido el siguiente curioso caso.

Los vecinos del mismo Pedro Ruiz Medina y Cristóbal Talavera García habitantes en el pago del Tocon se presentaron en el puesto de la guardia civil denunciando que el día 10 del actual había dado a luz un niño la vecina de aquel pago Andrea Navarro Sosa, haciéndolo desaparecer.

En virtud de la denuncia presentada la guardia civil comenzó a practicar diligencias encaminadas a esclarecer el hecho.

Interrogada la Andrea contestó que en efecto había dado a luz un niño, y que su marido se había opuesto a que fuera criado en su casa por cuyo motivo se había visto precisada a mandarlo al Hospicio.

El marido a su vez declaró que como su mujer tuvo un niño que no era de él le ordenó que lo sacara de su casa y que, en vista de su actitud su mujer lo había entregado a una vecina llamada Juana Rodríguez Quintana y que ésta, por no poderlo atender, lo dio a otra llamada Ramona, vecina de San Mateo, sin que hasta ahora se sepa el paradero del recién nacido.

La guardia civil conceptuando que el caso no está nada claro denunció al matrimonio ante el señor Juez de aquella localidad.

Muerte repentina

En Teganana y en el patio de la casa de doña Segunda Rojas murió repentinamente el individuo Francisco López Rodríguez, de 60 años de edad y de estado casado.

Anteayer fué conducido al depósito municipal y habiéndosele practicado la autopsia se ha venido en conocimiento que falleció a consecuencia de una embolia cerebral. D. E. P.

CORREOS

Llegadas

Hoy a las cuatro de la tarde llegará un correo interinsular con correspondencia de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Mañana a la misma hora llegará el correo «Reina Victoria» trayéndola de Las Palmas y despachándose al día siguiente para la Península, a las 10 de la mañana.

Salidas

Hoy a las 10 de la mañana se despacha correspondencia para las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

A las ocho de la noche para las de Palma, Gomera y Hierro.



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

“LA BOTA DE PARÍS”

ALMACÉN Y ZALLER DE CALZADO DE LUJOS DE TODAS CLASES.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.

Joaquín Cola
Sabaster

San Francisco, 18
y 20—Santa Cruz de Tenerife.



Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Mañana a las 10 de la mañana saldrá el correo interinsular «Fuerteventura» para Las Palmas y Río de Oro.

Papas nuevas, se venden por sacos. Razón Castillo 30, (almacén de tejidos).

Sección religiosa

Santos de hoy, día 24

San Juan, de Prado, presbítero mártir, San Juan Franciscano Rejis, confesor y San Robustiano.

Santos de mañana, día 25

San Gregorio VII, papa y confesor, San Urbano, papa y mártir y Santa María Magdalena de Pezzis, virgen.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 9 con Comunión general para las Marias; a las 8 y media misa rezada; a las 5 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía rezados ejercicios propios de las Marias y bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, y versos cantados por un coro de distinguidas señoritas, dedicados a la Virgen.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8; en la de 5 y media se leerá el ejercicio de la Novena; a las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Estación mayor, el rosario, letanía y Ave María cantada, lectura de la Novena, plegaria, sermón a cargo del Rvdo. P. Fructuoso García Bañares de la Comunidad de Las Palmas, gozos, reserva de S. D. M. y despedida.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media; a las 2 de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo y cánticos a la Virgen.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Gregorio VII, papa y confesor con rito doble, color blanco.

El “Infanta Isabel”

En breve nos visitará por segunda vez, en su viaje a las Antillas, el moderno y hermoso vapor Infanta Isabel de la Compañía Pinillos.

Dicho trasatlántico, considerado como el mejor buque que actualmente tiene España, hace la travesía desde estas islas a Cuba en 9 días, por cuyo motivo, los Sres. pasajeros que deseen hacer viaje a esta isla, están de enhorabuena por las inmejorables ventajas que tan espléndido servicio les ofrece.

La fecha de salida de este puerto, está señalada para el día 30 del actual.

Por los anuncios que en otro lugar insertamos, verán nuestros lectores otros detalles relacionados con la salida del mismo.

SE VENDEN

Varias acciones de las Sociedades de explotación de aguas que a continuación se expresan:

- «Empedrado» y «Fuente de Pino» en la Matanza.
- «Palomo» y «Gotera» en la Guancha.
- «Paso del Muerto», «Salto del Pino» y «Valle Seco».

Para informe Canales 15.

Academia

Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1
(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Se necesita

un vendedor ambulante de billetes de Lotería, en la Administración número 3 de la plaza de la Constitución.

MUEBLES - SE VENDEN

Candelaria 18

de 8 a 5

A. Ribot Abogado - Procurador.
San Francisco 10 (a) de 4 a 6

Documentos de la guerra

La guerra alemana y el Catolicismo

Una replica al libro “La guerra alemana et le Catholicisme” por el Profesor A. S. Rosenberg Paderborn

La violación de la neutralidad belga. La explicación alemana

bierno belga. A esto se objeta, que tales negociaciones habían tenido lugar para el caso hipotético de que Alemania rompiera la neutralidad; pero lo cierto es que la neutralidad hubiese exigido que se pusiera a Alemania al corriente de todo lo tratado en tales negociaciones. De la misma manera se hubiera debido negociar con Alemania para el caso hipotético mucho más verosímil de una invasión francoinglesa.

Belgica se había puesto enteramente en manos de Inglaterra. La palabra «Alianza» fué ciertamente evitada. Esto ya lo habían hecho antes Inglaterra y Francia cuando bautizaron a sus convenios con el nombre de «Entente Cordiale», que ha demo-

do ahora ser una «alianza» formal. El sobre donde se encerraban las negociaciones anglobelgas llevaba el título de «Conventions anglo-belges». Lo mismo el título que el contenido demuestran que no se trataba de simples conversaciones.

Belgica estaba informada de que Inglaterra, en caso de una guerra franco-alemana, efectuaría un desembarco aun contra la voluntad de Bélgica, antes de que Alemania penetrara en el territorio belga, con tal de que la invasión fuese considerada como inminente.

Belgica ha dado ocasión al Estado Mayor inglés y por lo menos desde 1909 le ha prestado apoyo para que pudiera componer seriamente manuales militares sobre Bélgica. Para Inglaterra no existían ya secretos belgas de ninguna especie.

Belgica sabía que Francia había tomado sus primeras disposiciones para la movilización de 27 de julio. La brigada belga de gendarmes de Frameries, pueblo belga y estación de ferrocarril situada a 10 kilómetros de la frontera francesa, comunicó a la Embajada inglesa la noticia de que los oficiales franceses habían de reunirse a media noche con su tropa y que el jefe de estación de Feignies, un pueblo francés situado a 3 kilómetros de la frontera belga, había recibido orden de tener los vagones a punto para los transportes de tropas. El documento que trae tales detalles fué hallado en casa del Secretario de la Legación inglesa Grant-Watson.

Belgica dejó atravesar impunemente su frontera occidental a oficiales y soldados

franceses, sin alzar reclamación por la violación de la neutralidad. Bélgica misma había roto la neutralidad y era parte integrante de la Triple Intendencia como miembro activo y participe en ganancias y pérdidas.

Todas estas cosas, a decir verdad, han salido a plena luz sólo después de la entrada de los alemanes en Bélgica. Pero ya antes se habían dejado traslucir, y no sólo esto, sino que se sabía hacia tiempo, como se desprende de las palabras que el Canciller del Imperio pronunció en 4 de agosto, que los adversarios estaban dispuestos a atravesar la frontera. En aquella ocasión, pues, se trataba para Alemania de un acto de legítima defensa que la forzó a ir al encuentro del adversario penetrando en el territorio belga. Un acto de esta naturaleza está moralmente justificado aun desde el punto de vista católico.

El jesuita Bonvin, Profesor en el Colegio Canisio de Buffalo, después de apreciar la situación política de entonces, formula un juicio favorable acerca de la invasión alemana de Bélgica. Este jesuita parte del sano principio de que los preceptos morales que regulan la vida y las relaciones jurídicas entre los hombres, son las mismas que hay que observar en las relaciones de los Estados entre sí. A la cabeza de sus declaraciones pone esta comparación:

«Un hombre se ve de repente rodeado de fieras amenazadoras; frente a él se extiende el campo de su vecino; si él pasa

al campo ajeno, tiene posibilidad de salvarse; si va en cualquiera otra dirección cae con toda seguridad en las garras de sus enemigos. En este caso apurado ¿le es lícito, aun contra la voluntad del propietario del terreno, buscar refugio en éste?»

Nadie se atrevera a contestar esta pregunta con una negativa. El Derecho natural, en caso de necesidad extrema, esto es, cuando lo exige la propia conservación declara lícita la usurpación de la propiedad ajena; y el Derecho positivo se adhiere a esta doctrina. El Código civil alemán dice en el párrafo 904:

«El propietario de una cosa no tiene derecho, a prohibir la intervención de otro en esta cosa, siempre y cuando la intervención sea necesaria para la defensa contra un peligro inminente y el daño que amenaza al que interviene sea incomparablemente grande respecto al daño resultante de la intervención ajena al propietario de la cosa. El propietario puede exigir compensación por los daños y perjuicios a él irrogados.»

El Código civil está en estos párrafos de acuerdo con las exigencias más rigurosas de la moral católica. Pues bien: el concepto de fuerza mayor y de legítima defensa, reconocido en el Derecho civil, se aplica exactamente al derecho internacional. El Estado amenazado en su existencia tiene el derecho de la intervención o usurpación de la propiedad ajena junto con el deber de resarcir daños y perjuicios.

Ahora todo gira alrededor de esta pregunta: ¿Estaba Alemania realmente amenazada en su existencia? Los hechos hablan muy claro. Tres Estados poderosos: Inglaterra, Francia, Rusia, se levantan contra Alemania. Se espera con fundamento que aun otros Estados se unirán a aquellos. Los adversarios son implacables y declaran abiertamente que aspiran a libertar al mundo de «la barbarie alemana». Alemania está forzada a mirar por su conservación, está en caso de legítima defensa.

Alemania hubiera podido llevar el ataque al sur de Bélgica, contra la frontera francesa, pero se hubiese visto detenida por largo tiempo frente al recio cinturón de fortificaciones, cuando no se hubiese desahogado. En este intervalo Rusia se hubiera arrojado contra las provincias orientales y hubiera podido tomar Berlín.

Pero la situación era todavía más grave. Alemania había de prever que un ejército francoinglés, hollando la neutralidad de Bélgica, marcharía contra Alemania al través del territorio belga. Para hacer esta suposición no era necesario el hallazgo de los documentos de Bruselas pues la historia de Inglaterra abunda en ejemplos de violación de neutralidad. El año 1807, en época de paz, atacó de improviso la capital de la neutral Dinamarca; en la guerra de los boers hizo marchar a sus tropas por un país cuya neutralidad ella misma había garantizado, para atacar a los boers por la espalda.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertas, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violereras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	450	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	850	16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pose tas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 1'00 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquets. Al detall. Principales ultramarinos.



"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.
Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.
Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.
Málaga, N. Company y Seguí.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED
Tenerife y Las Palmas



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Junio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de Junio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y la La Guaira, el magnífico vapor

Buenos Aires

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

Del 6 al 8 saldrá de este puerto para Lisboa (1) Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Sadrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche
Alfonso XIII, 35.

(1) Facultativa.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delicad

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	55.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Las personas que en la Laguna deseen consumir el riquísimo pan de Alvarez (*Fábrica de Sto. Domingo*) pueden avisar por teléfono en Santa Cruz al núm. 369, ó en la Laguna al núm. 36.

Despacho de carne

Se ha abierto de nuevo al público el despacho de carne de Celestino Hernández García, establecido en la calle de Imeldo Seris número 39, frente a Botón de Rosa (en las accesorias de la casa de don Anselmo de Miranda).

La carne se detalla a los precios siguientes:

Carne de cocido	1'40 Ptas. kilo
limpia	2'40 " "
de pierna con hueso	1'90 " "

Los despojos se venden en este sitio más baratos que en ningún otro. Se garantiza el peso.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Mayo de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
30 Mayo 1916	Infanta Isabel	Puerto Rico y Habana

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 3 al 4 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Sraga

Cruz Verde número. 24

FREMENDHEIM

"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehl, Besitzer.

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.312.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Consulado del Imperio de Turquía

No siendo considerados como extranjeros, conforme preceptúa el artículo 12 del R. D. d. extranjería de 17 de Noviembre 1852, aquellos que no se hallen inscritos en la clase de transeúntes ó domiciliados en las matriculas de los Gobiernos civiles de las provincias del Estado español y de los Consulados respectivos de las Naciones de dichos extranjeros, se pone en conocimiento de los súbditos turcos residentes en esta jurisdicción que deben presentarse en este Consulado, con los documentos que justifiquen su nacionalidad, para efectuar su inscripción y expedirles el certificado correspondiente, con el cual habrán de solicitar se les inscriba en la citada clase en la matricula de este Gobierno Civil.

Este Consulado se halla abierto todos los días hábiles desde las 10 a las 12 de la mañana, calle de Ruiz de Padrón número 7.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio ó en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.

SE ALQUILA la casa de la calle de Polier núm. 36. En la misma informarán.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle österr.-ungar. Reichsangehörigen, diesem K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname:
Geburtsdatum:
Geburtsort:
Letzter Wohnort:
Augenblicklicher Wohnort:
Militärverhältnis:
Stand:
Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

Das K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle deutschen Reichsangehörigen, diesem Kaiserlichen Konsulate folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname:
Geburtsdatum:
Geburtsort:
Letzter Wohnort:
Augenblicklicher Wohnort:
Militärverhältnis:
Stand:
Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

DAS KAISERLICH DEUTSCHE KONSULAT.

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 de la tarde.

Trabajos modernos y artísticos.
Ampliaciones hasta 1 metro de largo.
Precios módicos.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier 46.

Librería y Tipografía Orotava.
San Francisco 7.